

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincia, 6.00 trimestre.—Extranjero, 80 pesetas trimestre.—Ejemplar corriente, 10 céntimos, idem pasado, 0.20 idem.

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Línea en 3.ª páj. 0.25. Sección local 0.50. comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimo por impuesto del timbre.

Año XXVIII

Jueves 13 de Diciembre de 1923

Núm. 11.647

DISPOSICIONES OFICIALES

Los devengos y misión de los delegados gubernativos

En la «Gaceta», firmada por el señor Martínez Anido, ha aparecido la siguiente disposición:

En ejecución y cumplimiento del Real decreto de 20 de octubre último creando los delegados de los gobernadores civiles, en los partidos judiciales a sus órdenes y dependencias con carácter informativo y sin intervención alguna en cuanto se refiera al orden público, como instrucciones de carácter general y sin perjuicio de las que ulteriormente se dicten para casos y servicios especiales.

Su Majestad el Rey (q. D. g.), ha tenido a bien disponer que se observen las reglas siguientes:

Primera. Que los Ayuntamientos de los pueblos de cabeza de partido judicial se encarguen de cobrar a prorrata entre los demás Ayuntamientos que al partido correspondan la diferencia del sueldo de delegado, así como las indemnizaciones que originen sus viajes oficiales para el cumplimiento de su cometido, computándose dichos gastos por el importe del billete con uso del carnet militar, donde fuere posible utilizarlo, o del medio de locomoción que hubiere, según tarifa o costumbre, y con arreglo al Reglamento de indemnizaciones, sin que éstas puedan exceder de tres días por el municipio; y también 100 pesetas mensuales por delegados, en concepto de gastos de material y personal de oficina y franqueo de correspondencia oficial.

Segunda. Que los Ayuntamientos de los pueblos dichos cabezas de partido judicial proporcionen al delegado casa vivienda-oficina, o, en su defecto, una gratificación mensual de 75, 100 o 150 pesetas, según el empleo del delegado; considerándose dichos gastos, como los anteriores inexcusables y de carácter preferente y computándose y reconocidos lo mismo habite en la cabeza del partido judicial el delegado que resida habitualmente en pueblo del mismo partido de mayor densidad de población y por razón de ella.

Tercera. Que los delegados atenderán como misión preferente, por lo que se refiere a su cometido de alta inspección de los Ayuntamientos: a) A que los Ayuntamientos cumplan las leyes y disposiciones todas que les afecten inspeccionando la actuación del alcalde en las funciones que el artículo 114 de la ley Municipal le atribuya como privativas; b) A vigilar la actuación de los Ayuntamientos en asuntos de su exclusiva competencia y muy especialmente lo determinado en los artículos 72 y 73 de la ley Municipal, imponiendo a aquéllos y a los alcaldes la obligación inexcusable que tienen de cuidar de la comunidad y abastecimiento del vecindario del término municipal, inspeccionando diariamente los mercados, para evitar y corregir todo fraude, lo mismo en cantidad que en calidad, en la venta de los artículos: c) A suspender los acuerdos de los Ayuntamientos en los casos previstos en los artículos 169 y 170 de la ley Municipal si el alcalde no lo hubiese hecho, y, a juicio del delegado, proveyere efectuarlo desde luego, cuando el retraso implicara perjuicio notorio que no diera lugar a consultar al gobernador civil al cual, de todos modos, dará cuenta d) A imponer la higiene y salubridad en los términos municipales:

1.º Inspeccionando si los Ayuntamientos tienen consignados en los presupuestos cantidades para obras de saneamiento y servicios sanitarios obligados, en otro caso, a que las consignen.

2.º Cuidando de los médicos titulares, inspectores de Sanidad, arquitectos y maestros de obras municipales atiendan al saneamiento de las viviendas insalubres, obligando a los dueños de éstas a que remedien en un plazo perentorio los defectos que tuvieren, cumpliendo al efecto las instrucciones contenidas en la Real orden de 3 de enero de 1923.

3.º Inquiriendo si las aguas de abastecimiento de las poblaciones son bastantes en cantidad y reúnen condiciones de potabilidad y pureza, a cuyo efecto obligarán al Ayuntamiento o empresas concesionarias a analizar las aguas y remediar las deficiencias que se advicieren.

4.º Obligando a los Municipios

que no los tengan a establecer un sistema de evacuación y depuración de las excretas y aguas residuales.

5.º Velando por que los Municipios todos organicen un servicio de inspección de sustancias alimenticias singularmente la leche, creando un Laboratorio de Análisis, si la importancia del municipio le permite; nombrando inspectores de Subsistencias y procurando se castigue severamente a los que defraudan al público con la venta de sustancias ponzoñosas o en descomposición.

6.º No consintiendo que los médicos libres dejen de comunicar a los inspectores de Sanidad los casos de enfermedades contagiosas que padezcan las personas a quienes asistan, con el fin de procurar su aislamiento y de que se adopten las medidas de desinfección correspondientes, y

7.º Vigilando el cumplimiento de la vacunación obligatoria contra la viruela en los niños antes de que cumplan los seis meses de edad, y de la revacunación de los que hubieren cumplido siete años, conminando con represiones o imponiendo multas adecuadas, sin perjuicio de someter los culpables de delito a los Tribunales de Justicia.

Cuarta. Que los delegados pondrán especial atención en que los presupuestos municipales se confeccionen, discutan y aprueben en los plazos que la ley Municipal establece, remitiéndolos, con breve informe, a la aprobación del gobernador civil y cuidando de que se consignen los gastos obligatorios antes y con absoluta preferencia a los voluntarios.

Quinta. Examinarán en todo momento la contabilidad del Municipio, para exigir el cumplimiento de los preceptos en vigor sobre la Ordenación de Pagos, y que se observe la prelación establecida para los mismos por el alcalde ordenador, el contador, si lo hubiere; el depositario y el secretario del Ayuntamiento, velando también por que se rindan las cuentas municipales, sin excusa alguna, en los plazos establecidos y por que se publiquen los estados trimestrales de recaudación e inversión de fondos.

Sexta. Harán observar estrictamente el cumplimiento de los mandatos legales que emanan del gobernador civil en cuantos asuntos le competen, y podrán presidir las sesiones de los Ayuntamientos en que se trate de repartimientos generales a que se contraen los artículos 136 y 138 de la ley Municipal, y

Séptima. Por último, y sin perjuicio de las atribuciones del gobernador civil, a quien está reservada la facultad de acordar suspensiones, los delegados podrán amonestar y apercibir a los alcaldes, y aun imponer las correcciones que determinan los artículos 133 y 134 de la respectiva ley Municipal, en casos muy justificados y dando siempre cuenta al gobernador civil para su ulterior resolución.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.—Madrid, 9 de Diciembre de 1923.—Martínez Anido.»

De aquí y de allá

Según un periódico, sigue el capítulo de atropellos.

¿Un capítulo? Diga usted que es un tomo entero, y de los más voluminosos, por cierto.

Como que cuando llegue el momento de poner fin, no va a quedar ni un vecino.

Los distraídos.

—¿Ha leído usted? Se trata de dotar de agua a Cartagena. Parece que en aquella b se naval no había agua, ni en el puerto siquiera.

—¿Qué no hay agua en el puerto de Cartagena?

—Potable.

—¡Ah, ya!

«Baldwin continuará en el Poder.»

¿Que le echen votos contrarios a ese inglés!

Como si le hubieran llamado encantador y precioso.

En el campo de fútbol. Un encuentro de emoción.»

Nos lo figuramos. ¡Un espectador que se encontró con un acreedor en el asiento inmediato!

¡Sigamos con el fantasma del régimen viejo.

Un periódico de los que más alardean de estar a tono con el nuevo, dice:

«Es ineludible, en consecuencia, que los liberales se preparen para apoderarse de los Municipios.»

¿Eh?... ¿Qué tal?

Nada menos que a apoderarse de los Municipios.

«Pero, hombre, por Júpiter, ¡Eso no se dice tan claro, ya que se tenga la desgracia de pensarlo!

«Muchos liberales no iban a las elecciones más que a eso.

«Pero no lo decían!

«Entre España y Canarias.»

«El mar. Eso es indiscutible.

«Faltan por esclarecer algunos puntos.»

«Que les pongan luz eléctrica, a ver si así se esclarecen.

«Un decreto de 1874.»

«Ya se habrá quedado un poco duro, ¿no?»

Charlas femeninas

—O—
EL COMBATE CON EL TIEMPO. LOS ABRIGOS

Para la mujer son pocas las cuatro estaciones del año. Su idea es que tuviera por lo menos tantas como meses y aún estos subdivididos en la gama de los días y de las horas, para imaginar «toilettes» para cada momento de su actuación. De hecho existe porque no hay nada que se oponga a lo que es un deseo femenino: pero estaría más a tono con su psicología que los hombres hubieran admitido y promulgado esas variantes oficialmente. ¿Qué para qué quería la mujer tan complicada metamorfosis del tiempo? Preguntaba esta que está contestada en el calendario de la moda, único que rige en los «boudoirs».

No se arguya que la mujer no tendría instantes suficientes para atender a sus vestidos, para lo que nunca le faltará tiempo para encanto y a veces martirio de los hombres. Estos, que son celosos de la compañía que haga a la mujer otro hombre, no se disputan las horas que rote en el tocador, y saludan a la hermosa con nuevas referencias a cada nueva presentación que hace transformarla. Y



como el reverdecimiento de los éxitos en la mujer está en sus continuos cambios de exhibición, he ahí por lo que ansia motivo de atemperalos de hacerlos sin la necesidad de que tenga que justificar su procedimiento. Gracias que el año natural, sin división caprichosa por parte de gregorianos ni cristianos, ofrece en sí abundantes facetas en las cuales se mira el bello sexo; además, como son dos los elementos coincidentes, que son la mujer y el tiempo, cada uno con sus características particulares, se realizan convenios incidentales que en conjunto son los que dan carácter de la ley.

Es el invierno la estación que se pone más en pugna con el prurito femenino, y con ser sus rigores acentuados, no puede quitar a la mujer la iniciativa en la batalla y gana una tras otra, cubriéndose de gloria por sus armas combativas.

Si el escote la está vedado por el frío, no prescinde de él antes bien lo amplía en su contorno y lo luce en

reuniones y salas en que las calefacciones artificiales fué prevista. Al salir a la calle, le aguarda su magnífica capa de pieles o de terciopelos que habrá de usar como escudo a una traición de su enemigo. Las salidas de teatros parisianas a la usanza española o sea con mantones de Manila convertidos en tunicas, no pierden su aceptación y triunfa en las puertas de los populosos coliseos de América.

Claro está que el abrigo de calle es la prenda de actualidad y a ella dedicó el bello sexo sus solícitos cuidados. Es el abrigo en la mujer siempre amplio, espléndido; la moda de los bolsillos se conserva en el patrón del sastré si bien hay que convenir que la mujer rara vez se mete las manos en los bolsillos. En cambio en la solapa que está invadida por el ancho cuello fué siempre una coquetería máxima en la mujer, quizá para desquitarse de las más de las veces que ha de llevar la garganta y principio de seno descubiertos.

El sombrero invernal es el «beret» con aplicaciones de plumas o cintas siempre sin exceso.

La modalidad de los cuellos cerrados también tienen sus partidarias, muy principalmente para abrigos de lana encrespada, que tan lindo hace al fragil cuerpo de las jovencitas.

El calzado bajo no se destierra a pesar del frío, pues necesita lucir la media, prenda hoy necesaria para el completo de una toilette».

FRISSETTE.

Trozos escogidos

FABULA

Así empieza mi cuento:
Allá de un risco en la afilada punta,
que sierra y cielo junta,
y es aguilta de andariego nube,
diz que andaba un águila famosa
dueña del solo y vacío firmamento:
Nadie tan alto en los espacios sube,
y dice al padre Sol: ¡Ved la alta
(sierra
a mis plantas! ¡Nadie cual yo en la
(tierra!

II

En el fondo del valle, en el abismo
un sucto sapo, viejo y verrugoso,
panza arriba y repleto de cinismo,
con risa necia contemplaba el cielo;
y en su cantar estridente y gangoso
se mojaba del águila en su vuelo.

Diz que, cuando gemía
el sapo, entre las garras oprimido,
con quejumbroso acento repetía:
¡Por darme muerte, cuanto has descen-

endido!

F. P. B.

GENTE CONOCIDA

FABRE

M. Lucien Fabre que ha sido agraciado con el premio Goncourt en la República ultrapirenaica, es en Francia conoicidísimo, sobre todo como vulgarizador de las teorías de Einstein. Fabre es ingeniero y su firma se ha difundido principalmente al pie de estudios de divulgación, sin que esto excluyera su labor de literato, que ahora recoge su premio merecido Como literato debutó en 1919 con su libro «Connaisance de la Déses».

Nació en 1889 en Pampelonne, en el Tarn. Además de novelista, Fabre es poeta.

FEHRENBACH

Ha sido elegido jefe del partido del centro alemán al ser elevado Marx al cargo de canciller. Constantino Fehrenbach nació en Wellendingen (Baden) el 11 de enero de 1852. En la Universidad de Friburgo de Brisgovia estudió Teología y luego Derecho estableciéndose en esta ciudad como abogado el año 1882. Fué elegido concejal en 1882 y en el mismo año diputado de la Dieta badense como representante de su ciudad natal. En las elecciones de 1887 fué derrotado y no volvió a triunfar hasta 1901. Desde entonces hasta 1913 en que dimitió para consagrarse a la política general como diputado del Reichstag se hizo notar como una de las primeras figuras de la Cámara badense, que presidió desde 1907.

Figura en el Reichstag desde el año 1904 en que fué elegido por la circunscripción de Ettenheim-Lahr y Wolfach. El 8 de Junio del 1918 se le nombró presidente del Reichstag por 270 votos contra 10, cargo en el que permaneció hasta 21 de junio de 1920. En aquella ocasión, después de la di-

misión del socialista Muller, a consecuencia del debilitamiento de su partido en las elecciones, le fué ofrecido el Poder a Trimborn, jefe del partido del centro, y por haberle rechazado éste y el embajador en París Mayer, quedó encargado de formar Gobierno Fehrenbach. Este formó un Gabinete de coalición con los demócratas, el centro y el partido popular, que se mantuvo en el Poder hasta mayo de 1921.

Fehrenbach ha sido el segundo canciller del partido del centro el tercer católico que ha ocupado el Poder en Alemania, después de Hohenlohe y Hertling, ambos de la época imperial.

GALZY

Mademoiselle Jeanne Galzy, a la que se le concedió el premio Femina, es profesora del Liceo de señoritas de Anners. Su novela «Les Allongés», que le ha valido el preciado lauro, es la historia llena de piedad y de gritos de esperanza de los que van a pedir al clima de Berck-sur-Mer curación para el que se ha dado en llamar terrible mal.

Jeanne Galzy, además del libro premiado, publicó otras novelas, de las que recordamos «L'Ensevelie» y «La lemme chez les garçons».

Teatro Principal

NARCISIN EN SANTIAGO

El anuncio de la presentación de Narcisin, el famoso actor de la compañía hispano-argentina, llevó a un público numerosísimo y selecto al Principal de Santiago.

Narcisin lo llenaba todo y hasta que el pequeño actor no se presentó en escena puede decirse que no se satisfizo el público. Tal era la curiosidad despertada con los anuncios de la presentación de este gran actor, tan pequeño en estatura.

Para la presentación de Narcisin había elegido la empresa dos obritas escritas expresamente para él. «Rapaciño» es un sainete de ambiente criollo con reminiscencias gallegas en el cual D. Carlos María Pacheco compuso algunas escenas que deben ser muy del Plata porque hay sus «chés» correspondientes y su mija de Avenida de Mayo.

«Rapaciño» es un muchacho hijo de esta tierra tan fecunda y tan pródiga, que se fué a Buenos Aires cuando otros aun andaban correteando por las calles entretenidos en los juegos infantiles y allí tiene la suerte de encontrar trabajo al lado de otro gallego que logró alcanzar posición en fuerza de esfuerzos y privaciones.

Y el chico recuerda la madre y evoca la casita pequeña al lado del molino y a la primera le envía sus anheles y los suspiros de su alma bien ageno de que el patrón le mandará, de su parte, unas cositas y cien pesos...

Y esta es la base de la obra que tiene sus sensiblerías correspondientes, un poco exageradas por la fuerza de la costumbre de que se figuren los autores que aquí, en nuestra tierra, todo es quejumbroso, todo triste.

La representación de «Rapaciño» fué un éxito enorme para Narcisin, que hizo un Santiaguito admirable y para el Sr. Ibáñez, Medrano, Rubio y demás artistas que con las bellas tiple compusieron de manera admirable el hermoso cuadro.

La otra obra que componía el programa de ayer, era el apropiado «El pibe del corralón», muy superior a «Rapaciño» y en la cual el genial Narcisin tiene ocasión de evidenciar el gran actor que es.

Está saladísimo, inimitable, en el número de variedades cuando recita en varios idiomas los versos de Bécquer: «Volverán las oscuras golondrinas», e inimitable en el remedo de las cojeras; del mismo modo que de estanciero en la Pampa y de granujilla en el corralón de Barracas al Sur.

También en la representación de «El pibe del corralón» obtuvo Narcisin el éxito a que le hace acreedor su arte que es tan grande como sus pocos años y escasa estatura.

El baile argentino tuvo que repetir a insistentes instancias del público.

Así, pues la compañía que ayer se presentó en Santiago es un excelente conjunto del cual sobresale Narcisin de modo notable.

Para hoy se anuncia la representación de la comedia de Arniches «La casa de Quirós» en la cual Narcisin tiene a su cargo el papel de Lucio.

Los que le vieron en esta obra dicen que es uno de sus más legítimos triunfos.

Para mañana se anuncia el estreno de la preciosa obra de ambiente

gallego «Meu fillo». de la condesa de Pardo Bazán y la reposición de la chistosísima zarzuela «Los chicos de la escuela».

GALICIA

En Pazos de Borbén fué detenido el joven de 15 años Benigno Rodríguez Gomez, autor del robo de una caja de hierro que fué valorada en quince pesetas la cual contenía únicamente documentos privados de la vecina Florida Miguez Martinez.

En el río denominado Fondon de Meaño, apareció ahogado el vecino Daniel Moises Chan que acostumbraba a dormir en el molino que su cuñado tiene en aquel lugar.

Comunican de la Guardia haber ocurrido en una casa propiedad de Ramona Riego Vicente de la parroquia de Salcidos un incendio, que se inició en una habitación contigua a la casa en la que se almacenaba paja. Después de grandes trabajos logró sofocarse el fuego.

Las pérdidas se calculan en 2.000 pesetas creyéndose que el incendio fué casual.

En Jover, de Serantes, detuvo la Guardia civil poniéndolo a disposición del juez de aquel distrito, a Angel Castro Rodríguez por haber maltratado a su esposa Esperanza Núñez Robles, lesionándola gravemente.

A la Guardia civil que prestaba servicio de escolta en el tren de Betanzos a Ferrol el día 8 del actual, le llamó la atención un militar de Caballería que llevaba gorro de soldado y en la bocamanga de la peliza una estrella de alférez y procedió a someterle a un hábil interrogatorio, acabando el citado viajero por confesar que se llamaba Tomás Lage Lobeira, que era trompeta del regimiento de Caballería Cazadores de Galicia número 25, de cuyo Cuartel había desertado el día 6.

Fuó detenido y puesto a disposición del general gobernador.

El almacén de Pontevedra, don Valentín Muñoz, había entregado al carrero de su casa 500 pesetas para que amortizase u es talones del ferrocarril. Cuando el carrero llegó a la estación se dispuso a cumplir el encargo, notó la falta de las pesetas. Con el natural disgusto volvió al almacén para dar cuenta al señor Muñoz de lo ocurrido.

Poco tardó en aparecer por allí el encargado de la limpieza pública, José Rodríguez Rial, quien devolvió la citada suma que había encontrado.

Este rasgo de honradez mereció la alabanza de cuantos lo conocieron.

Los que mueren:

- En Villagarcía, D.ª Manuela Lafuente Carnero.
En Betanzos, D. Ramón Teijeiro González.
En Cruña, D. Francisco Pérez Román.

OPOSICIONES A ESCUELAS

Han ejercitado ayer seis opositores, siendo eliminados dos. Los aprobados son: D. Higinio Rey Soto, que obtuvo 35 puntos; D. Avelino Riesco González, 28; D. Primo Cándido del Río González, 31 y D. Manuel Rivas Saco, 30. Están convocados para esta tarde, como fijos, D. Dionisio Roca Castro, D. Angel Rodríguez Alonso, D. Eusebio Rodríguez Bueno y D. Ramón Rodríguez Casas. Actuarán de suplentes D. Casto Rodríguez Díaz, D. Germán Rodríguez Díaz, D. Nabor Rodríguez Fernández y D. Juan Rodríguez Freire.

Esta mañana han actuado cinco opositeras siendo excluidas tres. Aprobaron las señoritas Elena Ana Martínez González que alcanzó 42 puntos; y Teresa Martínez Alvarez, 41. Para mañana están llamadas las señoritas Teresa Martínez García, Matilde Martínez Gendra, María de la C. Martínez López y María C. Martínez Marquina, como fijas. Figuran en calidad de suplentes las señoritas Julia Martínez Rial, Gumersinda Martínez Sánchez, Desamparados Mayer Méndez y Purificación Méndez Villar.

SANTIAGO

El domingo se celebrará en San Fructuoso la fiesta al Santo Patrono de dicha feligresía.

El sábado, a las cinco de la tarde, se cantarán vísperas solemnes.

El domingo será la Misa de comunión a las ocho, la solemnidad a las once y los ejercicios de la tarde a las cinco.

Tante en la Misa solemne como en los ejercicios de la tarde se expondrá a Su Divina Majestad a la adoración de los fieles.

José Martín Amor, músico del regimiento de Infantería de Marina, de guarnición de Ferrol, ha dirigido una instancia al Ayuntamiento, solicitando la plaza de bombo de la banda municipal.

Muy concurrido se vió hoy el campo de Santa Susana, en donde se celebró la feria semanal.

Hubo abundancia de ganado de cerda, del cual se hicieron muchas ventas.

Fueron en cambio pocas las efectuadas en ganado vacuno.

En la Administración de loterías de la Calderería hay billetes para el sorteo llamado de Año nuevo, el cual se celebrará el día 2 de Enero.

Vale el décimo 15 pesetas.

Señoras suscriptoras de cuota anual que contribuyen al sostenimiento de la Cantina escolar compostelana, en la que se sirve comida de medio día a cien niños pobres y huérfanos.

Sres. D. Miguel Gil Casares, 50 pesetas; D. Claudio García, canónigo de la S. I. C., 15; D. Augusto Bacariza Varela, 10; don Manuel Felipe Porto Rey, 10; D. José Seo-

ne Capeans, 10; D. Honorio Méndez, 10; doña María Tabada, 7 D. Constante Amor y Naveiro, 5.

Las personas que deseen contribuir a esta obra de beneficencia en favor del niño pobre puede mandar recoger los boletines de suscripción a cualquiera de las escuelas nacionales o municipales de la ciudad.

La Administración de Propiedades e impuestos de esta provincia requiere a los alcaldes para que con fecha 15 del actual le remitan relación certificada de las bienes propios o comunes de sus pueblos.

Ferrocarril de Cortiñán

Al telegrama que en nombre de la Sociedad Económica y de la Cámara Agrícola envió a la Comisión pro-ferrocarril Cortiñán el Sr. Rivero de Aguilar contestó esta con el siguiente:

Madrid 13

José Rivero de Aguilar, Presidente Sociedad Económica.

Comisión pro-ferrocarril Cortiñán agradece vivamente valioso apoyo esa Sociedad y envía su presidente cordial saludo. Vicario Garma, Javier Paig, Rafael Romero, Felipe Gil.

Como se ve por los firmantes del preinserto despacho, ya está completa en Madrid la comisión gestora del ferrocarril, compuesta por los alcaldes de Betanzos, representante del Sr. Rivero de Aguilar, Ferrol y de Santiago.

Sabemos que para hoy estaban citados por el presidente del Directorio para ser recibidos y que la Mayoría de Palacio les avisó de que en cuanto regresó el Rey, que será hoy, señalará día para la audiencia que le pidieron.

Las impresiones trasmitidas de Madrid son muy optimistas.

Por cierto que a la comunicación que dirigió la Cámara de Comercio al Directorio, interesando la pronta construcción de esta línea férrea, sabemos que contestó el secretario de la Presidencia, Sr. Nouvilas, participando que pasaba la petición a la penencia respectiva.

También recibió el Sr. Rivero el siguiente despacho:

Madrid 13

José Rivero Aguilar

Recibo su telegrama y haré cuanto esté de mi parte en apoyo construcción ferrocarril Santiago Cortiñán de tan gran interés para esa región y para Bases Navales devolviéndole su afectuoso saludo. Almirante encargado despacho Ministerio Marina.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

La alcaldía multó a Catalina Calvo Silveira por dejar unos cerdos abandonados en el campo de la feria, y a José García por dejar el ganado al subir a la robleada de Santa Susana, dando lugar a que entrasen en el paso de la alameda.

Han sido denunciados los tabajeros José María Vázquez, por expender carne de tercera con exceso de hueso, y Paster Suárez, por hacer lo mismo en la de primera con contrapeso de segunda.

Por desconocerse los destinatarios se hallan detenidos en la estación telegráfica de Santiago los siguientes despachos: Sócrates; Avelino Montenegro Congarino; Hortensio Menteo.

La matanza de reses habida en el macello fué de 36 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 2.197 kilos de carne.

De sociedad

Se espera mañana en Santiago al excelentísimo Sr. Obispo de Madrid-Alcalá que viene con objeto de bendecir el enlace de la bella y distinguida señorita María Blanca Pérez con el culto y joven abogado vigués D. Mariano Pérez y Pérez de Castro. La ceremonia tendrá lugar el sábado pró-

ximo en la suntuosa morada de los señores de Blanco de la Peña.

Hállase en esta ciudad el Ilmo. Sr. Obispo de Lugo, Rvdo. P. Fr. Plácido-Angel Rey Lemes, que vino con objeto de conferir Órdenes sagradas en el convento de San Francisco, donde se hospeda.

INSTRUCCION PUBLICA

La «Gaceta» publica una real orden de la Presidencia disponiendo que podrán examinarse en el próximo mes de Enero los alumnos a quienes faltan una, dos o tres asignaturas para terminar la carrera o grado de enseñanza, en tal que demuestren que no han pedido examinarse de dichas asignaturas en los ordinarios de Septiembre último por hallarse prestando servicio militar.

El plazo de matrícula para estos exámenes terminará el día 12 de Enero y los exámenes comenzarán el día 20 de dicho mes.

Se preroga por un año la sustitución de maestra de Soane (Oronse), Doña María Celsa Cudeiro.

Por el ministerio de Instrucción pública ha sido aprobada la permuta entablada entre D. José Centeno González, catedrático del Instituto general y técnico de Lugo y don Antonio Alvarez de Linera, catedrático del de Sevilla.

Por la Escuela Normal de Maestros de Santiago se remitieron al Ministerio los expedientes de Títulos de Maestra de D.ª Carmen Nevea Oleiras y de D.ª José Peón Martínez y D. Olimpio Liste Naveira.

Se acordó provistar, mediante concurso en la Facultad de Ciencias una plaza de profesor auxiliar temporal con destino a la cátedra de Física.

Hizo renuncia de la acumulación de la cátedra de Cristalografía, en la Facultad de Ciencias, D. Isidoro Farga Ponal.

Se dispuso que don Rogelio Rama Muñoz cese con la antigüedad de 11 de febrero de 1922 en el empleo de Maestro sustituto de la escuela de Brandoso, en Arzúa, por hallarse clausurada desde entonces, por falta de local la referida escuela, exigiéndole el reintegro al Tesoro de los haberes cobrados indebidamente a partir de la mencionada fecha.

Por la Sección administrativa se envió a la Dirección general la pretensión de licen-

cia especial formulada por doña María del Carmen Rita Meira, maestra de la escuela de Lestrove, Dodre.

Desestimóse la instancia de doña Clementina Redero y Mira que solicitaba ser nombrada maestra en propiedad de una escuela nacional.

La Sección administrativa nombró maestros interinos de las escuelas de Vimianzo y Meus, en Malpic, con el sueldo anual de 2.000 pesetas, a doña Ramona Requejo González y D. Rogelio Rama Muñoz, respectivamente.

Espectáculos

Para hoy día y diez, «La casa de Quirós» por la compañía Narcisina.

ROYALTY.—A las cinco media, siete y media y diez y media, «La campana de media noche».

SALON TEATRO.—A las cinco y media y siete y media, «Mi idolo».

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde

Nacimientos.—Jesús Cuesta Gay, Carlos López Ramón, Rosendo Seoane Rodríguez.

Defunciones.—María Josefa García Vigo, 6 años, neumonía; María Pérez Andrade, 2 meses, neumonía; José Fuentes Carballo, 65 años, arterio esclerosis.

Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio meteorológico

Table with 2 columns: Barómetro, Temperatura máxima al sol, etc. and values: 747.6, 14.3, 11.2, 2.1, 0.1, 0.0, 60, N., 215, Despejado.

Tarjetas de visita y toda clase de impresos se hacen en los talleres de este periódico. Precios económicos.

- Loza, porcelana y cristal -

CASA ESPECIALIZADA EN EL RAMO

Plaza del Toral, número 2

Valijas completas

DE

Porcelana y cristal

Juegos de café, té, desayuno

De las mejores fábricas

Nacionales y extranjeras

Precioso surtido en objetos para regalo y mesa.

Precios rigurosamente fijos, marcados en pesetas en todos los artículos.

Agencia de Aduanas

PIO S. CARRASCO

ESTABLECIDO EN EL AÑO DE 1894

Casa especial para despacho de mercancías del extranjero y a FORFAIT

Apartado de Correos, núm. 3.—Telegramas CARRASCO

Villagarcía

Folleton de EL ECO DE SANTIAGO

(28)

EL HIJO DEL ANARQUISTA

Novela original de Carolina Invernizio.

¡Aquel hombre me parecía el ideal de mis ensueños! ¡Con él no me aburría, no! Estaba siempre alegre, acumulaba fábula sobre fábula. No era bello ni valía un dedo del «Rubio»; pero me hacía reír, y yo amaba tanto la alegría... Toni me propuso la fuga, me describió la vida encantadora que llevaríamos los dos juntos y me calentó tanto los cascos, que yo acabé por aceptar su proposición. En seguida me preparé todo para que nuestra fuga no fuese descubierta por los amigos del «Rubio», que tal vez me habrían matado para vengarme. Yo, que estaba aún más delgada que ahora me disfracé de hombre. Toni abandonó su compañía y ambos embarcamos en un vapor, mostrando documentos falsos, que Toni había quitado a un compañero suyo; nos hacíamos pasar por dos hermanos. Cuando llegamos a Europa, me puse mis vestidos de mujer y por algún tiempo pasé una vida alegre, en compañía de mi amante. Así gasté ocho mil pesetas de las diez mil que quité al «Rubio». Comenzaba a arrepentirme de mi fuga. Toni no tenía el carácter dulce del «Rubio» ni su respeto a las mujeres. Cuando le contrariaba en algo, me golpeaba bárbaramente... y sin embargo yo le fui fiel mientras había traicionado al «Rubio», que no alzó nunca su mano sobre mí. ¿Ve usted de que pasta somos las mujeres? ¡Si al menos Toni hubiese sido rico! Pero no poseía más que los vestidos que llevaba puestos y una guitarra. Nos restaba del dinero unas dos mil pesetas, cuando Toni me propuso abrir en Turin

un almacén de bebidas. Como era lo que yo deseaba, le entregué hasta el último céntimo, cuando me dijo que le traspasaban un establecimiento. Desde aquel momento le perdí de vista. El bribón me engañó como a una china. ¡Ah! Si le encuentro algún día...

—¿Y el «Rubio»?

—Ignoro lo que ha sido de él; quizás se encuentre aún en América. No me he sentido nunca con valor para escribirle. Me parece no haberle amado nunca como ahora. Cuando voo a su Paolo, que tanto se parece al «Rubio», me siento con ganas de llorar... Esto es una estupidez y usted ganará no imitándome. Lo mejor para mujeres como nosotras es no interesarse por ningún hombre y tratar de vivir lo mejor que se pueda. En aquel momento sonó la campanilla de la puerta de la calle.

—¡Ahí está Paolo!—dijo Maura.

Tamira salió a abrir la puerta.

No era el joven marqués de Valdengo, sino un criado que apenas vió a Tamira exclamó frunciendo el entrecejo:

—¿Tú? ¿Tú en Turin y en esta casa?

Tamira retrocedió asustada.

—¡Gildo!—balbuceó.

Este era uno de los más ardientes partidarios del partido anarquista. Se hallaba en América en la misma época que Tamira y conocía la traición de ésta y la pena de muerte dictada por sus compañeros.

Pero no era aquel el momento de hablar.

Gildo, por orden de la Asociación, había entrado de criado en la casa del marqués de Valdengo con el fin de vigilar a Floreana y tratar de descubrir el paradero del pliego comprometedor.

—Ni una palabra ahora—susurró Gildo al oído de Tamira.—Aguárdame esta noche; he de hablarte. A las nueve estaré aquí.

En seguida añadió en voz alta:

—El señor marqués envía a la señorita Maura este billete para un palco del «Caregiano», que inaugura esta noche la temporada. La advierte que irá a recogerla al finalizar el es-

pectáculo y que cenarán juntos. También la ruega que le dispense su ausencia durante el día; pero está con unos amigos a quienes no puede dejar.

Maura, que había oído al doméstico desde la estancia vecina, se presentó en la antecámara.

—¿Es verdad eso?—dijo haciendo un ademán de despectivo.—No le veré hoy?

El criado se inclinó gravemente como si hubiese estado delante de una princesa.

—No es culpa del señor marqués—respondió.—Han llegado de fuera algunos amigos.

—Podía traerles aquí...

—Tal vez el señor marqués no lo haya creído conveniente—rebatió con seriedad Gildo—pero esta noche no dejaré de ir al «Caregiano» a buscarla. ¿Tiene usted que darme alguna orden?

—Dígame que estoy encolerizada con él... pero no, no le diga esto... pudiera disgustarse. Déle las gracias por el billete y asegúrele que no faltará al teatro.

—La señorita será servida.

Gildo se marchó después de dirigir a Tamira una mirada de inteligencia.

Esta se hallaba desconcertada.

Mientras Maura monologando, dirigía denuestos a Paolo por no ir a verla, Tamira pensaba en Gildo y en su conferencia con él.

Por una parte ansiaba tener noticias del «Rubio», y por la otra temía una brutal sorpresa. Sabía que la Asociación a que había pertenecido no perdonaba a los traidores.

¿Pero ella traicionó los secretos de la Sociedad?

Hasta en los momentos de apasionado desahogo, de intimas confidencias, Tamira había callado todo lo que sabía respecto de los anarquistas. Ninguno de los secretos del «Rubio» salió de su boca.

¿Pero sería creída?

¿Y como se encontraba Gildo en Italia y al servicio del marqués de Valdengo?

Tamira aguardó la noche entre temerosa e impaciente.

Telegramas y telefonemas

Las joyas de Covadonga

Madrid 13

Era el autor

Al fin el alemán detenido como presunto autor del robo de las joyas de la Virgen de Covadonga se confesó culpable.

Después de prestar declaración el alemán declarándose autor del robo, fué trasladado acompañado del juez de instrucción y de la policía, a orillas del río Morla donde las había enterrado.

En el sitio indicado por el detenido y cubiertas con tierra fueron halladas todas las alhajas sustraídas. Las joyas estaban algo deterioradas.

Al conocerse la noticia del hallazgo, causó gran alegría y todo el pueblo de Cangas de Onís se dirigió a la plaza donde está situado el juzgado.

El público pidió al Juez que enseñaran las alhajas desde el balcón y se accedió a tal deseo, exteriorizándose la satisfacción del vecidario con vivas y aplausos.

Desperfectos en la corona

En las joyas se observan algunos defectos, faltando algunas perlas.

Se calcula que la reparación de la corona costará unas tres mil pesetas.

Júbilo en Cangas de Onís

En Cangas de Onís se ha celebrado un Te Deum en acción de gracias por haberse encontrado las joyas, oficiando el provisor. Se chararon al vuelo las campanas, disparándose cohetes.

ESPAÑA EN MARRUECOS

Madrid 13

Parte Oficial

Zona occidental: Ayer hemos guarnecido el bloque número 1 situado entre las posiciones de Batel y Gans.

Zona occidental: Nuestros aviones han vuelto a bombardear hoy el zoco de Tahmina del Arab, y el poblado de Manzora.

El aparato Breguet número 44, tuvo que volverse desde Yebel Tiberin, cayendo violentamente cerca de Dar Acob-ba, y quedando totalmente destruido.

Los aviadores resultaron ilesos.

Alcaldes gallegos

Madrid 13

Los alcaldes de Santiago, Ferrol, Betanzos y Vigo visitaron al almirante Magaz para interesarle en favor del ferrocarril Certiñán-Betanzos que unirá a Ferrol con las Bases Navales de Marín y Vigo.

Al exponerle los deseos de Galicia de que esa línea se construya el almirante manifestó estar bien penetrado de la importancia que tiene para la marina de guerra.

Dijoles que le cuentan como el más ferviente defensor de esa línea estratégica.

La comisión salió altamente satisfecha de la visita.

Última hora

Madrid 13

El general Cavaleanti visitó al general Mayandiá.

Una comisión de Burgos conferenció con el general Jordana.

Madrid 13

Los generales Jordana y Vallespinosa estuvieron en la Presidencia.

Madrid 13

Les había llamado Primo de Rivera.

Hoy quedará última del Decreto de reorganización del Directorio.

Madrid 13

El alemán autor del robo de las joyas de Covadonga se dispuso de haberlo realizado denunciado por el hambre.

La reparación de las coronas importará treinta mil pesetas.

BOLSA DE MADRID

Facilitada por el Banco Español del Río de la Plata

VALORES

	DIA 13
— 4 por 100 Amortizable.	89'00
— 5 por 100 id. 1917.	00'00
— 5 por 100 id. antiguo.	94'20
Nortes.	315'00
Alicantes.	310'00
Azucareras preferentes.	82'25
Id. ordinarias.	49'00
Banco de España.	576'50
Banco Español del Río de la Plata	132'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	00'00
Id. id. 5 por 100.	00'00
Id. id. 6 por 100.	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	245'00
Cédulas Argentinas 6 por 100.	0000'00
Duro Feiguera.	00'00
Deuda 4 por 100 Exterior.	85'90
— 4 por 100 interior.	71'00

CAMBIOS

Coronas Austríacas.	00'00
Coronas Checo Eslovacas.	00'00
Dólares, New York.	7'63
Escudos portugueses.	0'00
Francos (París).	41'00
Id. Belgas.	35'65
Id. Suizos.	133'85
Libras, Londres.	33'41
Liras, Roma.	33'35
Marcos Berlín.	0'00
Pescos argentinos.	0'00

Maximino Abrales Torquemada

MEDICO - CIRUJANO

de las especialidades de ojos, oídos, nariz garganta

Consulta de once a una y de tres a cinco

Algalia de Arriba, 36, 2.º

SANTIAGO

ANUNCIOS

Subasta voluntaria

A voluntad de su dueño se venderá en la notaría de D. Andrés Domínguez Guitián, Conga 8, bajo, de once a doce horas de la mañana del día 19 de Diciembre, la casa número 28 de la Rúa del Villar, compuesta de planta baja y tres pisos altos.

Del precio y condiciones informarán en dicha notaría.

Amalia Pozo Soto

Profesora en partos

FRANCO, número 1, accesorio.
Consultas de cuatro a seis de la tarde.
Habitaciones para internado de operaciones, embarazadas y enfermas en tratamiento. Inyectables y masajes eléctricos.

Avisos: RUA DEL VILLAR, 41

Subasta voluntaria

A voluntad de su dueño, se venderá en la Notaría de D. Andrés Domínguez Guitián (Conga 8), el 12 de Diciembre del corriente, de once a doce, la casa número 6 moderno y 3 antiguo de la calle o barrio del Corraliño, compuesta de planta baja y piso alto distribuidos en diferentes departamentos. Ocupa un solar de treinta y cuatro metros y cincuenta y cinco decímetros cuadrados. Tiene unido por su espalda al Oeste un retazo de terreno determinado por las líneas de las paredes medianeras de unos setenta y dos metros cuadrados equivalentes a dos cuartillos y tres cuartos de cuartillo.

Del precio y condiciones informarán en dicha Notaría.

CARLOS ALLONES ROFFIGNAC

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

de Coruña, Sánchez Brea, 25-2.º

Médico-Dentista

A. Carro.-Torral, 6

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes.

Ex pensionado por el Gobierno durante la guerra europea para estudiar las fracturas de los maxilares y su tratamiento.

Ex jefe del Equipo Odontológico Militar del Hospital Docker-Mollila.

Con prácticas en las principales Clínicas Dentales de Madrid.

Único ODONTOLOGO titulado en esta ciudad.

LA GRAN TINTOREKIA

España

está causando asombro con sus nuevos y baratísimos precios, su perfección nimitable y su rapidez. Más de diez años de inten o éxito. La más importante tintorería de Galicia y una de las primeras de España.—Despacho central: PLAZUELA FELJOO. Grandes talleres a vapor en Ramírez (SANTIAGO DE COMPOSTELA).—Sucursales en las poblaciones importantes de Galicia.

ATLANTIC HOTEL

La Coruña

Inaugurado en Julio.—Edificio propio dando a cuatro fachadas, situado en el Parque de Méndez Núñez a 20 metros del mar.—87 habitaciones con baño, agua corriente, caliente y fría, y teléfono en todas ellas. Ascensores, Hill y todo el confort moderno.

Pensión, comprendiendo la habitación, desayuno, almuerzo y comida, desde 175 pesetas una persona y 30 más monio.

Todos los días tarde y noche, concierto en el Hall por la Famosa Orquesta The Ramolo.

Domingo té de moda con el conoído R-v del Jazz.

A la llegada de los trenes omnibus e inté prete y o mismo a la de los autos de línea.



EL PARAISO

VINOS Y COMIDAS de

JOSE MARQUEZ

San Agustín, 6.--Santiago

Esta casa cuenta con un espacioso comedor y varios reservados.

Cocina Española, Inglesa y Francesa.

Ramiro Caamaño López

Agencia de Aduanas. Fletamiento. Tránsitos marítimos y terrestres. Comisiones. Representaciones. Seguros marítimos.

Comisaria de averías

VILLAGARCIA (Ria de Arosa)(Pontevedra)

CASA EN

MELILLA (Marruecos)

Calle de Alfonso XIII núm. 1.



ABONOS QUIMICOS

Erste Noderlandsche Cooperatieve Kunsmestfabriek

(COOPERATIVA DE LABRADORES DE HOLANDA)

Capital desembolsado 20.000.000 de pesetas

SUPERFOSFATO DE CAL de los más puros con análisis químico para cada embarque.

Abonos marca MOLINO

De venta en los principales almacenes de SANTIAGO, VILLAGARCIA, PONTEVEDRA, etc. etc.

AGRICULTORES: Pedid abono marca MOLINO

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS

RÁPIDOS

Línea de América del Sur

Próximas salidas del puerto de VILLAGARCIA directamente para RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES

El 2 de Enero de 1924 el lujoso vapor correo

DEMERARA

El 30 de Enero de 1924 lujoso vapor correo

DARRO

Estos espléndidos vapores harán el viaje de VILLAGARCIA a BUENOS AIRES en DIECIOCHO DIAS.

Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Precio del pasaje en

CLASE INTERMEDIA. . . . Libras 25

TERCERA CLASE. . . . pesetas 432'60

en camarote independiente 452'60

Aviso importante

Disponen estos espléndidos y acreditados vapores, de camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Cuenta además, con Comedor, Salón de Fumar y General de Conversación, para los pasajeros de tercera clase y llevan para el servicio exclusivo de éstos, Médico, Cocinero y Camareros españoles. La alimentación es sana y abundante, sirviéndose pan fresco y vino a todas las comidas.

En la Agencia de esta acreditada Compañía están a disposición de los señores pasajeros, planos, fotografías etc.; de esta espléndida acomodación, así como también de la de Cámara, y se facilitan GRATIS cuantos informes puedan precisar los que deseen marchar a América.

NOTA: Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a Buenos Aires precisan el certificado de nacimiento, aunque viajen en compañía de sus padres.

AGENTE EN VILLAGARCIA:

Estanislao Durán

Calle de Calderón, núm.5.—VILLAGARCIA

EL GAITERO

Es la marca conocida en casi todos los mercados del mundo porque con ella se distingue la rica SIDRA CHAMPAGNE asturiana, elaborada por la Sociedad Anónima Valle, Ballina y Fernández de Villaviciosa (Asturia).

PRIMER ANIVERSARIO

Elías López Martínez

A unno de la Facultad de Farmacia

Falleció en Madrid el día 16 de Diciembre de 1922

R. I. P.

Sus padres Nemesio López Caro y Maria Martínez Ferrero; hermanas Benita, Asunción, Maria del Carmen, Pilar y Victoria; tíos; abuelo político y tíos políticos

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas asistan a alguna de las Misas que se celebrarán mañana, viernes, en los altares laterales de la Capilla General de Animas y la Exposición del Santísimo que tendrá lugar en dicha Capilla por intención del finado, por todo lo cual anticipan gracias.

Santiago, 13 de Diciembre de 1923.



Azul en bolitas

LIQUIDO Y LIMPIA-METALES

y demás productos de nuestra fabricación, cedemos exclusivos de venta, para partidos judiciales que no tengamos comprometidos. Indispensable ofrecer garantías.

Dirigirse a «PRODUCTOS CODIN»

Cortes, 416, BARCELONA.



TOS Píldoras INCA

Indicadas especialmente en las bronquitis subagudas y crónicas, —enfisema pulmonar y asma—

PÍDANSE

Farmacia del DR. DUYOS

HUERFANAS, 24—SANTIAGO

Banco de la Coruña

Capital: 10.000.000 de pesetas

Sucursales en EL FERROL, LUGO, SANTIAGO VILLAGARCIA y BETANZOS

Este Banco concede créditos personales y con garantía de valores. Cede giros y cartas de crédito sobre todas las plazas de España y Extranjero. Compra y venta de valores en firme y en comisión, dedicando un especial interés a las órdenes de valores extranjeros, con comisiones reducidas. Descuento y cobro de cupones y en general efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Intereses que abona en cuentas corrientes y depósitos

A la vista.	2 0/0
A 15 días.	2 1/2 0/0
A 3 meses.	3 0/0
A 6 id.	3 1/2 0/0
A un año.	4 0/0

CAJA DE AHORROS

Interés anual 3por 100, celebrándose semestralmente sorteos de premios; en e primero, entraran todas las libretas cuyo saldo en fin del próximo Junio no sea inferior a DOS CIENTAS pesetas.

Oficinas provisionales de la Sucursal de Santiago.—CONGA 2 y 3

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES



DE LA
Compañía Transatlántica

Línea de Cuba Mexico

Servicios rapidísimos de este puerto a los de Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores-correos de 16 000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices; construídos en los Astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.

El 21 de Diciembre próximo saldrá el vapor

CRISTOBAL COLON

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en 3.ª ordinaria para Habana ptas. 549'50 y Veracruz ptas. 592'75.

En los expresados vapores se admiten pasajes de todas clase, y carga con concimiento directo para SANTIAGO DE CUBA a trasbordar en Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela- Colombia y Pacífico.

Línea de Buenos-Aires

El día 1 de Enero próximo saldrá de dicho puerto el vapor

SAN CARLOS

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo

«REINA VICTORIA EUGENIA»

El precio del pasaje para ambos puertos en TERCERA ORDINARIA es de pesetas 432 60, incluidos los impuestos.

Los niños mayores de DIEZ años, pagarán pasaje entero.

Los de INCO a DIEZ años, medio pasaje.

Los de DOS a CINCO años, cuor o pasaje.

Los menores de DOS años, uno gratis por familia, y los demás comprendidos en esa edad, pagarán cuarto pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menores de diez años, se exhiba certificación de la partida de nacimiento, debidamente autorizada.

Se advierte a los pasajeros que, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar con destino a la República Argentina, está dispuesto por el Consulado de dicha República la presentación forzosa de la misma CINCO DIAS ANTES al de la salida del buque, para ser visada.

Para más informes, dirigirse a la Agencia de la COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA. RIEGO DE AGUA, 3 y 5.—CORUÑA.

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Amigo DÉBIL



Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Con una sola CAJA de PASTILLAS del

DR. SERRA
DESAPARECE LA TOS

por crónica que sea
En todas las farmacias. 1,25 pts. caja
Depósito: Dr. BENEDICTO. San Bernardo, 41.—MADRID.



PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Compañía Generale Transatlantique

Línea de Cuba y México

Proximas salidas de Vigo para la Habana y Nueva Orleans:

Admitiendo pasajeros de Cámara, tercera preferencia y tercera ordinaria

Precio del billete

En 3.ª clase a la Habana. Ptas. 549'50

En 3.ª preferencia 843'25

Cámara, p. 1.088'15, 1.108'15 y 1.163'15

En 3.ª para Nueva Orleans ptas. 592'75

En 3.ª preferencia, id. id. 886'50

Cámara, p. 1.198'15, 1.223'15 y 1.248'15

10 de Diciembre «NIAGARA»

Admite pasajeros de cámara, 3.ª preferencia y 3.ª clase.

Precios del billete:

En 3.ª clase, a la Habana. Ptas. 539'50

En 3.ª preferencia, a la Habana, 843'25

Cámara p. 1.088'15, 1.108'15 y 1.163'15

En 3.ª a Nueva Orleans, ptas. 582'85

En 3.ª preferencia idem ptas. 886'50

Cámara, 1.198'15, 1.223'15 y 1.248'15

No se admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 Ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia cinco días antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para info mos:

ANTONIO CONDE HIJOS (Apartado núm. 14).—VIGO

C.º Sud-Atlantique

Chargeurs Réunis

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

17 de Diciembre MASSILIA

Precio del billete en tercera clase, pesetas 442'80.

14 de Enero LUTETIA

Precio del billete en tercera clase, pesetas 442'80

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Para Lisboa, Dakar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice

7 de Enero «BELLE-ISLE»

9 de Diciembre «EUBEE»

31 de Diciembre «MOSELLA»

Admiten pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

Precio del billete

en 3.ª preferencia Ptas. 551'90

en 3.ª camarotes > 442'80

en 3.ª corriente > 412'80

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son EXTERIORES todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan mercedamente etigiado por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No se admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes a la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

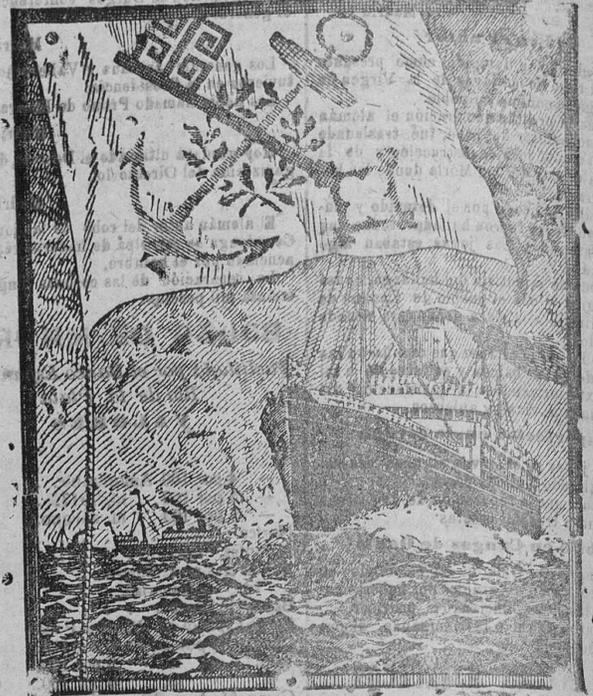
Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la República Argentina, deberán traer por separado, la partida de nacimiento del Registro Civil. No podrán embarcar si no van precisamente acompañados de sus padres.

Para informes dirigirse a los agentes generales en España,

ANTONIO CONDE HIJOS Apartado núm. 14.—Calle Luis Taboada número 4.—VIGO

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Línea de Brasil Argentina



SALIDAS FIJAS HASTA FIN DE AÑO

Directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Villagarcía los rápidos vapores de gran porte

«CREFELD»
«SIERRA NEVADA»
(nuevo) «WERRA»
«GOTHA»

8 de Noviembre
22 de Noviembre
15 de Diciembre
22 de Diciembre

Los vapores tipo Sierra admiten pasajeros de primera y tercera clase.

Precio en tercera corrida pesetas 437. En tercera camarote ptas. 457.

Los vapores tipo «Kohn» admiten pasajeros de intermedia y tercera clase.

PRECIOS PARA LA ARGENTINA

Precio en tercera corrida pesetas 437. En tercera camarote ptas. 447.

LÍNEA DE CUBA

Con destino a la Habana inaugurará este servicio directamente de Villagarcía el santuoso y rápido vapor correo de 17.000 toneladas de desplazamiento, y doble hélice

HANNOVER

Saliedo el día 22 de Noviembre,

Admite pasajeros de clase cámara y tercera clase, siendo el precio en tercera corrida pesetas 539'50; tercera con camarote pesetas 559'50.

RESERVA DE LOCALIDADES.—Los pasajes de tercera clase ordinaria reservados previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO O MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más ciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades. Alimentación abundante y trato esmerado, que poseen grandes comedores para servicio de tercera clase servidos por camareros uniformados.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, etc dirigirse al Agente general de la Compañía en España

L. G. REBOREDO ISLA
VILLAGARCIA VIGO
Marina, 14. García Ojono

Compañía del Pacífico

Vapores correos de tres hélices

SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA

Línea Brasil, Río de la Plata, Chile, Peru (Vía Estrecho Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:

11 de Diciembre ORIANA

15 de Enero OROPESA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica Mollendo, y Callao, así como la carga para los mismos destinos y para puertos de la Patagonia (con trasbordo en Punta Arenas) Pisco, Selaverry, Pacasmayo, Dten, Baía y Guayaquil con concimiento directo desde Vigo.

Precio en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Vapor «Oriana» Ptas. 422'80. En camarote cerrado 442'80. «Oropesa» 442'80 Ptas. En camarote cerrado 462'80

Línea de Cuba, Panama, Pacifico

(Vía Canal Panama) Próximas salidas:

El 30 de Octubre OROYA

El 27 de Noviembre ORCOMA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos de la Habana Panamá, Perú y Chile.

Precio para la Habana, OrCOMA, primera clase, pesetas 1.600.—Segunda clase, pesetas 965. Tercera clase, Ptas. 539'50.

OROYA primera clase, Ptas. 1.800.—Segunda clase, Ptas. 965.—Tercera clase, Ptas. 549'50.—Incluidos los impuestos.

Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Línea de Liverpool

Para La Pallice (Francia) Liverpool.

Viajes combinados con trasbordo en Inglaterra para los puertos de los Estados Unidos de Norte América

Para informes dirigirse a los agentes de la Compañía

SOBRINOS DE JOSE PANTOR.—VIGO.

Tarjetas de visita a precios módicos